



VidaCaixa

C/. General Almirante, 2-4-6
08014 Barcelona
Tel. 93 227 87 00

CNMV Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección de Informes Financieros y Contables
Pº de Gracia, 19
08007-BARCELONA

Barcelona, a 31 de agosto de 2009.

Distinguidos Sres.:

En cumplimiento de nuestras obligaciones formales de información, hemos cumplimentado la información seleccionada así como las restantes notas explicativas conforme a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de 30 de enero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con las siguientes consideraciones:

- Tal y como se ha indicado en los estados financieros intermedios resumidos en su nota 2.f "Comparación de la Información y Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" estos estados han sido los primeros que se han elaborado aplicando el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008 en la elaboración de la cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, y el estado de cambio de patrimonio neto. En este sentido, de acuerdo a lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, no se incluyen cifras comparativas para dichos estados. En el Anexo I, de los Estados Financieros Intermedios Resumidos, se incorpora la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto incluidos en los estados financieros intermedios resumidos a 30 de junio de 2008 que fueron elaborados aplicando el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras vigente en ese momento.

Atentamente,

 VidaCaixa



Fdo.: Imma Barba Pérez
Apoderada